

ACTA NUM. 345 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE JULIO DE 2009. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DÉ LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE. EL DIPUTADO SECRETARIO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INFORMÓ AL PRESIDENTE, QUE EN VIRTUD DE QUE ACABA DE TERMINAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA MISMA, Y SE LEA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SOLICITÓ DIFERIR LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRÓXIMO 10 DEL PRESENTE MES, PARA EL PRÓXIMO 20 DE JULIO DE 2009. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 20 DE JULIO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. RANULFO MARTÍNEZ
VALDEZ.

DIP. MARÍA ELISA IBARRA
JOHNSTON.

**ACTA NUM. 345-LXXI-09. D.P. INST.
MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2009.**